



EXPOSICIÓN DE
MOTIVOS

JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
P R E S E N T E .**

La defensa de los derechos humanos ha sido una de las labores más satisfactorias en mi vida profesional, lo cual ha rendido en el suscrito importantes resultados y satisfacciones plenas; en mi evolución profesional he podido fungir como defensor desde el litigio estratégico y hoy en día, como garante de derechos como los de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en mi calidad de Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, por lo que, participar en el proceso de selección del próximo Comisionado/a del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al que convoca ese Honorable Senado de la República, resulta de amplia relevancia en mi desarrollo personal y profesional.

Conocer a la Transparencia desde sus inicios, como Enlace de Transparencia – denominación usada en los primeros bríos del acceso a la información pública – me ha permitido acompañar de cerca la evolución de los criterios de la lucha anticorrupción que acabaron por convertirse en prerrogativas ciudadanas de importantes dimensiones.

Desde el campo del litigio como abogado postulante, el acceso a la información se convirtió en parte fundamental para el planteamiento de defensas estratégicas de los derechos humanos en las materias electoral, administrativa y de amparo, por lo que su conocimiento ha otorgado al suscrito una perspectiva del enfoque de la transparencia a través de los ojos del solicitante, lo que abonará y enriquecerá el análisis e interpretación de cada resolución que se dicte en dicho órgano, pues como una materia progresista, debemos atender siempre a la ley, pero sin dejar de lado las causas que importan a la ciudadanía y que hoy han sido factor sustancial para luchar contra las arbitrariedades en el ámbito público.

Actualmente, en mi desempeño como Comisionado del Órgano Garante de Quintana Roo e integrante del Sistema Nacional de Transparencia, he podido identificar muchos de los retos a los que se enfrenta el INAI, ya que, el contacto en primera línea ciudadana desde lo local, me ha permitido visualizar el planteamiento de más y mejores estrategias, pues, no obstante de su dimensión y capacidad institucional, se debe atender a través de una visión renovadora.

Es preciso también generar más y mejor investigación de la materia, exponiendo los alcances de los criterios en un panorama regional y local que pueda abonar a nuevas formas de ver a los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como a la Gestión Documental y la Rendición de Cuentas.

Por tales razones, considero que la aspiración del suscrito cuenta con los elementos bastantes y suficientes para que, de contar su apoyo, la designación que realicen al efecto cuente con la seguridad de profesionalismo, honestidad y certeza en la labor a desempeñar.

ATENTAMENTE

Chetumal, Quintana Roo a 2 de marzo de 2023.

